



Tratamiento Médico/Dental para los Pacientes que no Pueden Dar Su Consentimiento

La persona responsable

Medical/Dental Treatment for Patients Who Cannot Consent - Spanish

¿Por qué es importante obtener el consentimiento?

Los médicos y dentistas registrados (profesionales) no pueden tratar a un paciente sin el acuerdo válido (consentimiento) del paciente para que se lleve a cabo el tratamiento.

Una persona mayor de 18 años puede dar su consentimiento al tratamiento si es que puede entender la información del médico acerca del tratamiento propuesto y puede tomar una decisión informada. Si la persona carece de esta capacidad de comprender, otra persona debe tomar las decisiones en su nombre.

¿Cuándo no es necesario el consentimiento?

El consentimiento no es necesario en una emergencia médica o dental, cuando el tratamiento es necesario para:

- Salvar la vida.
- Evitar un perjuicio grave para la salud del paciente.
- Evitar el sufrimiento significativo debido al dolor y la angustia.

El consentimiento tampoco se requiere cuando el tratamiento es menor, por ejemplo, para:

- Un examen visual de la boca del paciente.
- Proporcionar primeros auxilios.
- Administrar un medicamento recetado en las dosis recomendadas.

La persona responsable

Si el paciente no puede consentir a su propio tratamiento, el profesional puede obtener el consentimiento de la "persona responsable".

¿Quién puede ser la persona responsable?

La Ley de Tutela y Administración 1986 (*Guardianship and Administration Act 1986*) proporciona una lista que detalla quién puede ser persona responsable, empezando por la primera que figura en el orden que sigue. La persona debe estar disponible y dispuesta a tomar decisiones sobre el tratamiento médico y dental en nombre del paciente:

1. Un representante designado por el paciente bajo poder perdurable (tratamiento médico).
2. Una persona designada por el Tribunal Civil y Administrativo de Victoria (Victorian Civil and Administrative Tribunal (VCAT)) para tomar decisiones sobre el tratamiento propuesto.
3. Un tutor designado por VCAT para tomar decisiones sobre tratamiento médico o dental.
4. Un tutor perdurable designado por el paciente para tomar decisiones sobre tratamiento médico/dental.
5. Una persona nombrada por el paciente, por escrito, para tomar decisiones sobre tratamiento médico/dental, incluyendo el tratamiento propuesto.
6. El cónyuge o pareja de hecho del paciente.
7. El cuidador principal de la persona, incluyendo a los cuidadores que reciben el pago de Centrelink, (Centrelink Carers Payment) pero excluyendo a los cuidadores y proveedores de servicio pagado.
8. Pariente más cercano del paciente de más de 18 años de edad, en el siguiente orden:

- a. El hijo o la hija.
- b. El padre o la madre.
- c. Un hermano o hermana (incluidos los adoptivos y medio hermanos).
- d. El abuelo o la abuela.
- e. El nieto o la nieta.
- f. El tío o la tía.
- g. El sobrino o la sobrina.

Nota: Cuando haya dos parientes en la misma posición (por ejemplo, un hermano y una hermana) el mayor será la persona responsable.

¿Cuándo puede tomar decisiones la persona responsable?

La persona responsable puede dar su consentimiento cuando el paciente sea incapaz de consentir, porque no puede entender la naturaleza o el efecto del tratamiento propuesto, o no puede comunicar su consentimiento.

Responsabilidades de la persona responsable

La persona responsable tiene que tomar decisiones que sean para el mejor interés del paciente. Esto significa considerar:

- ¿Cuáles son los deseos del paciente?
- ¿Cuáles son los deseos de la familia del paciente?
- ¿Cuál es el tratamiento propuesto?



- ¿Existe algún riesgo?
- ¿Existen tratamientos alternativos?
- ¿Cuáles son las posibles consecuencias de no realizar el tratamiento?

¿Dónde puede obtener asesoramiento la persona responsable?

La persona responsable puede comunicarse con el Servicio de Asesoramiento de OPA al 1300 309 337. También se puede solicitar a VCAT que le facilite asesoramiento acerca de cualquier tratamiento médico y dental propuesto o sobre el ejercicio de sus competencias.

¿Qué sucede cuando la persona responsable no da el consentimiento?

El profesional no puede proporcionar tratamiento cuando la persona responsable no da el consentimiento.

Si el médico cree que el tratamiento es en el mejor interés del paciente y desea continuar, dentro de los tres días después de que se haya negado el consentimiento debe entregar una notificación a la persona responsable y a OPA. La notificación informa que la persona responsable puede solicitar a VCAT que quiere que no se lleve a cabo el tratamiento.

Si la persona responsable no hace nada, el profesional puede proveer el tratamiento. Si la persona responsable presenta una solicitud a VCAT, debe explicar las razones de su oposición al tratamiento. VCAT decidirá entonces si el tratamiento puede continuar.

Las decisiones que no puede tomar la persona responsable

Hay ciertas restricciones sobre el poder de la persona responsable respecto al consentimiento que puede dar.

Si es probable que el paciente pueda dar su consentimiento al tratamiento en un plazo razonable de tiempo, la persona responsable sólo puede dar su consentimiento al tratamiento:

- Cuando la falta de tratamiento resultaría en un deterioro significativo de la condición del paciente.
- El tratamiento no está en contra de los deseos del paciente.

La persona responsable no puede consentir a los siguientes procedimientos especiales:

- Los que pueden dar lugar a la infertilidad.
- La terminación del embarazo.
- La extirpación de tejido para trasplante.

Antes de que se pueda realizar cualquiera de estos procedimientos especiales, debe presentarse una solicitud a VCAT para que tome la decisión.

Bajo la *Ley de Tratamiento Médico de 1988*, la persona responsable no puede negarse al tratamiento en nombre del paciente. Para obtener más información, vea la hoja informativa sobre la denegación de tratamiento médico de OPA "*Refusal of Medical Treatment*".

La persona responsable quizás no pueda tomar decisiones cuando un adulto sea paciente involuntario en virtud de la *Ley de Salud Mental de 1986 (Mental Health Act 1986)*, y no tenga la capacidad para consentir al tratamiento médico no psiquiátrico. En este caso, la Ley de Salud Mental (Mental Health Act) provee otra lista diferente de personas que pueden consentir, en el siguiente orden:

1. Un representante designado por el paciente con poder permanente (tratamiento médico).
2. Una persona designada por VCAT para tomar decisiones sobre el tratamiento propuesto.
3. Un tutor designado por VCAT para tomar decisiones sobre tratamiento médico/dental.
4. Un tutor perdurable designado por el paciente para tomar decisiones sobre tratamiento médico/dental.
5. El psiquiatra autorizado.

¿Qué sucede si no hay persona responsable?

Si el médico cree que el tratamiento es en el mejor interés del paciente, pero no hay ninguna persona responsable o ésta no se puede encontrar, el médico puede proceder a tratar al paciente. El profesional debe presentar primero un formulario bajo la sección 42 K de la Ley de Tutela y Administración a OPA (Section 42K of the Guardianship and Administration). En el formulario se hará constar:

El profesional debe presentar primero un formulario bajo la sección 42 K de la Ley de Tutela y Administración a OPA (Section 42K of the Guardianship and Administration). En el formulario se hará constar:

- El tratamiento propuesto.
- Por qué cree el médico que el tratamiento es en el mejor interés del paciente.
- Los esfuerzos realizados para localizar a la persona responsable.

Si se cumplen los requisitos legales, el tratamiento puede continuar. Para formularios de la Sección 42 K, visite www.publicadvocate.vic.gov.au o llame al Servicio de Asesoramiento de OPA al 1300 309 337.